

Preñas de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado . 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 2 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LA POLITICA LIBERAL

Conversando con el señor Canalejas

EL PARTIDO LIBERAL

EL REGIMEN LOCAL

(Conclusión)

Había el actual presidente del Consejo sostenido en todos los discursos que pronunció en el Congreso y fuera del Congreso la necesidad del proyecto de reforma local, advirtiendo con insistencia que todas las reformas, aun las más estudiadas, aun las debidas á hombres de la gran calidad mental del jefe del partido conservador, fracasarían si no se llegaba al deslinde entre los presupuestos municipales, los presupuestos provinciales y los presupuestos del Estado, que ahora se mezclan inorgánicamente, matando el Estado fuentes de ingreso que corresponden al Municipio, abrumándole con gastos que corresponden al Estado; sin que se emprendiera la anunciada reforma de servicios tantas veces prometida en la interpretación concreta del párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución, que establece la exigencia de que los presupuestos provinciales ni municipales no se hallan nunca en oposición con el sistema tributario del Estado, lo cual implica que el Estado no absorba la materia tributaria en términos de hacer imposible el ejercicio eficaz de las facultades de organismos locales en materia de tributos y arbitrios.

Los ministros del partido liberal lucharon y siguen luchando, aunque ya van venciendo, con la falta de estadísticas e informaciones (de que adolece gran parte de la administración española), por lo común externas, inseguras, discontinuas e inoportunas por la tardanza con que se publican. «En España—decía hace años el jefe del Gobierno—no se sabe nada, ó apenas nada, de los datos vivos de los problemas, datos insustituibles con los libros. Viven los gobernantes de una limosna de información».

En Septiembre de 1910, á los siete meses de jurar el cargo, el presidente del Consejo insertó en la «Gaceta» un decreto abriendo informaciones públicas acerca de las medidas que el Gobierno y los ayuntamientos debían adoptar para una amplia reforma del abastecimiento de las poblaciones. Invitó á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas, Círculos Mercantiles, Asociaciones agrícolas, Ligas de Procuradores y Contribuyentes, Sociedades obreras y Compañías de transportes á ilustrar con su consejo y sus dotes al Gobierno para que éste acertase mejor á responder á los clamores constantes de los órganos de la opinión pública y á la alarma que el estudio de los presupuestos familiares infunde, demostrando desde hace años la elevación de los precios de los principales artículos de consumo.

Con toda lealtad, un partidario tan entusiasta entonces como hoy de la supresión ó radical transformación del impuesto de consumos reconoció que si ese impuesto contribuye á la carestía no puede, sin embargo, considerarse como la única ni tal vez la más influyente de sus causas.

Un tiempo se dijo que si los cambios bajaban disminuirían los precios, y bajaron los cambios en la extraordinaria medida en que dichos bajaron, y sin embargo se redujeron muy poco los precios de los artículos, no obstante lo cual es evidente que esa baja se operó, aunque no la aprovechase el consumidor, sino el productor ó el intermediario. Lo propio se dijo sobre el efecto de la sustitución de los Consumos; pero indicando cómo debían acompañarla medidas que contribuyeran á minorar el costo de los alimentos, pues «sería lamentable que se transformase ó sustituyese el impuesto gravando otras manifestaciones de riqueza y que esa nueva carga no resultara bastante compensada con bajas proporcionadas en los artículos de primera necesidad».

Para ello, sigue diciendo en el preámbulo del decreto el Sr. Canalejas, «importa examinar otros problemas anejos, como la organización de mer-

cados, transportes, intermediarios, á fin de modificar la organización y evitar que se recargue en términos alarmantes el precio de los alimentos; fijándose especialmente en el problema del abastecimiento de las grandes urbes». Aun cuando esa gestión parece privativa de los Municipios, no puede desconocerse que «el asunto tiene un aspecto general, en el que el Gobierno ha de ocuparse, era para remover los obstáculos, era para estimular á los Ayuntamientos á cumplir uno de sus más importantes deberes».

Asunto de tanta complejidad y transcendencia, que á tantos y tantos intereses afecta y de tal modo, por diversas circunstancias y formas, se localiza, no puede resolverse de plano ó con informes superficiales. Por ello, para estudiar la cuestión en todos sus detalles llamé á cuantos pudieran y quisiesen cooperar á los propósitos del Gobierno informando «acerca de los procedimientos que mejorarían el sistema de abastecimiento de las grandes poblaciones, que tanto influye en el general de las subsistencias».

Doloroso es confesar que, en esta como en tantas otras ocasiones, los mismos que ahora suponen fracasada la sustitución de los consumos porque ellos no sintieron sus efectos en todos los artículos; los mismos que después de haberla pedido declararon que la baja de los cambios perjudica á los exportadores y no rebaja el precio en los mercados extranjeros; los mismos que todos los días recetan medicinas y cuando se aplican las consideran contraproducentes; los que se asocian por sistema á las protestas airadas; los que nunca están contentos de nada y condenan el *statu quo* teniendo ya preparada la censura para la reforma, todos esos juzgaron más cómodo ausentarse de la información.

Tampoco, y eso es más triste aún, acudieron á ella organismos que hubieran podido y debido ilustrar al Gobierno, porque ni este Gobierno ni otro alguno puede reputarse omnisciente, sino acaso medianamente enterado de corruptelas, de abusos, cuya extirpación vivamente anhelaron los gobernantes. Ni en Gobernación, ni en Hacienda, se recibió sino muy escaso número de informes, redactados por unos cuantos Ayuntamientos, algunos celosos particulares, tal cual Corporación económica aislada, y con excepciones, que se pueden casi contar con los dedos de la mano, los informes recibidos se limitaban á las afirmaciones corrientes, á los tópicos usuales; con lo que fracasó el noble intento de tales informaciones.

Pocos meses después, respondiendo á uno de sus compromisos, presentó el Gobierno á las Cortes el proyecto de ley regulando las exacciones locales. Orientábase en el propósito de eliminar el contingente provincial; ratificaba su anhelo de suprimir las cargas que representan para los Ayuntamientos el pago del personal carcelario, el cupo de sal, el 20 por 100 de propios, el 10 por ciento de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas; facultaba á los Municipios para arrojar sobre el inquilinato una parte de la carga que hoy gravita sobre las especies de consumos; establecía arbitrios sobre aumento de valor de ciertos terrenos, respondiendo á fines de orden fiscal y de política económico-social; hacíase eco de las impaciencias, justificadas, que las Corporaciones municipales sienten para librarse del cerco de los fieltos; estudiaba el derecho patrimonial y las explotaciones de servicios económicos, sobre lo cual prometía una serie de proyectos. Tratándose sobre todo de los Municipios de las grandes capitales, el Gobierno acentuó la autonomía para regular el régimen de las organizaciones urbanas, declarando inadmisibles los actuales repartos sobre las bases tradicionales y estableciendo como campo de acción del repartimiento los Municipios de menor vecindario.

Con el vivo anhelo de cumplir promesas solemnes, el partido liberal suprimió lo que grandes autoridades llamaban la expoliación del proletariado y de la pequeña clase media; reconoci-

dos los absurdos y las iniquidades de la organización técnica del impuesto, basándose en el anterior proyecto de exacciones locales, con alguna rectificación, reiteró su propósito de ir basando las exacciones locales en las contribuciones directas reales, que á este efecto se conceden solamente á las Corporaciones, é infundir su espíritu de mayor justicia al régimen fiscal municipal; no sin que advirtiera noble y lealmente que no se crea infalible, que necesitaba el concurso de todos los elementos sociales y la buena voluntad de los Gobiernos que le sucedieran. Revolvíase contra las impaciencias de los que aspirasen á que de improviso se tradujesen en hechos las promesas de rebaja de precios en todos los artículos que implicaba el anuncio de la supresión de Consumos. Pedíase tregua de parte de los desconfiados y una cooperación entusiasta y eficaz de los que creyesen en la virtualidad de la reforma.

Algún día, cuando disipen ciertas pasiones y la obra del Gobierno liberal en esta etapa se juzgue á distancia y en la continuidad de un proceso histórico, habrá de advertirse la injusticia de quienes la reputan un fracaso.

Sin inmodestia, sin jactancia, los proyectos de ley y las leyes ya votadas acerca de la Hacienda local en los años 1910 y 1911, por las orientaciones que marcan, por su congruencia con los precedentes establecidos, por sus fundamentos científicos, por sus aspiraciones democráticas, hacen honor á Cobian y á Rodríguez, así como en el proyecto de mancomunidades se marcan rumbos que habrán de seguir en orden á la tributación local cuantos sinceramente basen en esta reforma la de la total organización financiera y económica del Estado en todas sus expresiones de autoridad y poder, gubernamentales ó electivas. Se han sentado los jalones, se juzgan las experiencias, se abordó alguna vez lo que tantas y tantas se había prometido, y claro es que á los iniciadores, á los renovadores, en sus tanteos, en sus experiencias, han de salirles al paso dificultades y han de querer detenerles acerbas críticas.

No tenemos espacio ni tiempo para recordar cómo análogas y aun mayores dificultades, las mismas y aun más acerbas censuras, retardaron todas las reformas tributarias aquí y en otras partes, y cómo se habló de aventuras, de perturbaciones y hasta de vesanías, por los fáciles críticos que á la hora del quietismo execran á los gobernantes por apáticos y á la hora de la reforma los motejan de aventureros.

¿Cómo había de imaginar nadie que el sistema íntegro, total, á que responden los proyectos y las leyes reformistas de la Hacienda local, y, por tanto, los Consumos, á que viven habituadas tantas generaciones; la implantación del régimen de un tributo especial y progresivo, basado en las mejoras que por obra de la acción social acrecientan las riquezas de la propiedad privada; la cesión de tributos del Estado á los Municipios; en suma, toda la profunda y trascendental obra de esta etapa liberal, había de desenvolverse sin dificultades y no estar pidiendo desde el primer instante retoques, acomodamientos, que sólo de la experimentación pueden inferirse y que aun las más geniales previsiones no logran anticipar?

Encuétrase el partido liberal en un momento difícil. A las izquierdas lastima que él aborde estas reformas, y en vez de contribuir á su perfección afectan desdeñarlas, y censuran al Gobierno, sin renegar del principio, porque no pueden, fijándose en su desarrollo, aun cuando no aporten medicina alguna para curar el mal. Y de otra parte, las derechas, los conservadores, que gastaron tantos millones en desgravaciones no siempre meditadas, que quebrantaron el cimiento del impuesto de Consumos, dejándolo amagado de ruina, en vez de ayudar á la aclimatación de la reforma aportando sus luces y sus consejos para retocarla, para corregirla, se afanan en exagerar los inconvenientes, desfiguran á sabiendas las consecuencias, ocultando en qué parte fueron beneficiosas; excitan á la desobediencia al contribuyente para que no pague ciertos sustitutos y gritan mucho contra el pequeño declinar de las cargas de los humildes en los acomodados, cual si no pensasen en

que ese declinar ha de irse acentuando año tras año, como ocurre en todas partes, aun en las Autocracias, aun en los Imperios más poderosos, y no hay que decir en sociedad un tiempo tan conservadora y refractaria al desplazamiento de la base del Poder, que implica el desplazamiento de la base de la riqueza, como la Sociedad Inglesera.

El Gobierno se anticipará á esos retoques y á esos complementos indispensables, y desde luego escucha con sorpresa, casi con amargura, á unos que le dicen *¡que no ha hecho nada!* y á otros que le reprochan por no haber completado su obra.

Ha hecho mucho, mucho, que necesita correctivo y enmienda y lima; ha hecho mucho y muy trascendental, al impulso de corrientes que nadie será osado á remontar. Pero necesita tiempo, y de él se mostrará avaro, no pródigo, para la municipalización de los servicios públicos, para el impulso de una política de subsistencias, de abastos, que exige tocar al arancel, con las precauciones necesarias, mirando á los Tratados de comercio, y requiere sobre todo el concurso de los Municipios que aun no han podido capacitarse para prestarlo.

A las reformas tributarias que acompañaron al presupuesto de 1911; á las que en breve presentará el ministro de Hacienda como complemento del presupuesto de 1913; á la ley de Mancomunidades, aprobada en el Congreso; á la ley de reorganización de Canarias que ya promulgó el Rey; al proyecto de ley de exacciones locales, pendiente de debate; al proyecto, ya aprobado por el Consejo de Ministros, para la reforma de las leyes provincial y municipal, seguirán antes de que el año concluya otros proyectos de ley que no están terminados, pero á punto de terminarse, sobre las Cooperativas y demás instituciones similares, llamadas á robustecer las energías de los Municipios, en lucha contra acaparadores y logreros, con medios administrativos y recursos deducidos de reformas parciales de ciertos preceptos del Código civil y del Código penal.

Si alguien hizo más ó tanto para afirmar sus entusiastas propósitos de cumplir los compromisos del partido liberal, ensanchando su programa en lo que á las instituciones locales se refiere, dígame, y si lo demuestra nos rendiremos. Entretanto, pensamos, para terminar, que en esta etapa los liberales han respondido á su historia, y, aun comprometiéndose mucho, luchando con graves dificultades de presente, trazaron para el porvenir un complemento lógico y racional de su programa, que ha de merecerles las simpatías de la opinión.

De Obras públicas

La comisión provincial ha devuelto informado al Gobierno civil, el expediente y proyecto de la Sociedad Anónima de tranvías eléctricos de Tenerife, relacionado con la circulación de tranvías entre las plazas de San Cristóbal y la de la Antigua, de La Laguna.

Se han presentado en el Gobierno civil, las siguientes instancias.

De D. Antonio Grondona, pidiendo autorización para alumbrar aguas subterráneas en el barranco de Tenoya, en Arucas.

—De D. Joaquín Bonza, pidiendo se le autorice para instalar en una caseta de madera un café restaurant en el dique Sur del puerto de esta Capital.

—De D. Emilio Ley Arata, pidiendo autorización para colocar un anuncio-propaganda sobre el paramento de la escalera sur del muelle de Santa Catalina, en el puerto de la Luz.

—De D.ª Leonor Batista Casanova, pidiendo autorización para alumbrar aguas subterráneas en el puesto conocido por «Fuente Fria», término municipal del Sausal.

—De D. Dámaso Pérez López, Presidente de la Sociedad «El Cantillo», pidiendo autorización para alumbrar aguas en el barranco de «Godinez», en el Realejo Alto.

—De D. Abraham Martín Herrera, pidiendo autorización para construir explanadas, con sus almacenes, en la zona-marítimo terrestre, junto al Puerto de Espindola, en La Palma.

Por R. O. del Ministerio de Fomento

se ha dejado sin efecto el nombramiento de corredor intérprete de buques del Puerto de la Luz, hecho á favor de don Felipe de la Nuez.

Se han presentado escritos de oposición al proyecto presentado por la sociedad «El charco de las cabras», sobre el alumbramiento de aguas subterráneas en los barrancos de «Abades» ó de la «Madre del agua y Juan Dana», en Granadilla.

La Dirección general de Obras Públicas, ha señalado el 8 de Noviembre para la subasta de conservación de las carreteras de Las Palmas á San Nicolás, por Arucas y Guía.

Don Manuel Woodde de la Torre, ha solicitado prórroga para terminar las obras de una concesión en la zona marítimo-terrestre de Las Palmas, otorgada por R. O. del 27 de Julio de 1907.

Conmemoración

Flores no traigo á tu sepulcro frío, porque no estimo propio de la muerte ese tributo: yo vengo á ofrecerte, para adornar tu fosa, el llanto mío.

Como expresión de mi dolor sombrío, de que es mi corazón el que lo vierte, puede llegar hasta tu cuerpo inerte de mis lágrimas tristes el rocío...

Vele tu sepultura esa adorada y cristiana señal;... ya oré por ti... Mi mente á este lugar tornará, sí,

que de tus restos es mansión sagrada; pero cuando te evoco, la mirada al Cielo elevó: estás con Dios allí.

B.

Granadilla, 2 de Noviembre de 1912.

Á LAS SEÑORAS

Hemos recibido el número 4 de la elegante revista LA MODA IDEAL DE PARIS. Esta notable publicación en su género, está impresa en magnífico papel couché y reproduce las últimas y más elegantes creaciones tanto en abrigos como vestidos, faldas, blusas, sombreros y todo aquello que por su buen gusto pueda interesar á las señoras. También dedica una sección de modelos para trajes de niños y cada ejemplar va acompañado de un patrón cortado para falda y otro para chaqueta.

Pueden dirigirse nuestros lectores á los Sres. A. MULLER Y C.ª, Rambla de las Flores, 20, Barcelona. Suscripciones: un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas. El número suelto, que cuesta una peseta, se encuentra de venta en todas las librerías y centros de suscripción.

Desde Granadilla

En el número 365 del periódico «La Región», correspondiente al día 12 del mes actual, hemos leído la carta dirigida al Sr. Director del mencionado periódico suscrita por José Rodríguez, al parecer vecino de la Aldea de Charco del Pino, de este término municipal, en la cual se lamenta del abandono injustificable en que se halla la escuela pública de niños de la citada Aldea; de la conducta seguida por el maestro que la regenta Sr. Gutiérrez Fernández que prescindiendo de los sagrados deberes que le están encomendados rehuye su misión educativa trasladándose á la Victoria, su pueblo natal, como acontece ahora é implorando por último la intervención eficaz del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia para que ponga coto á tales abusos y exija la correspondiente responsabilidad á dicho funcionario. Bien, muy bien.

Haremos verídica historia de lo que sucede relacionado con los hechos que aparecen de la carta-denuncia.

Dice el autor en su lamentable documento «que existe abandono en la escuela del Charco del Pino».

Efectivamente, hay tal abandono. Cualquiera persona que visite aquel local durante las horas de clase y vea 12 niños, de 8 á 9 años, como contingente máximo en una Aldea como la de Charco del Pino que cuenta cerca de 1.000 habitantes, seguramente concebirá la idea de que mi abandono injustificable predomina en la enseñanza; pero de esto no tiene la culpa el maestro, no depende de que éste sea más ó menos entusiasta, que sea ó no intelectual. La falta de asistencia á las clases, rehuyendo el benéfico influjo de la ins-

GRAN CASA FRUTERA

W. Dennis & Sons, Limited

COVENT GARDEN

LONDON W. C.

Agente, JOSÉ GARCÍA CORRALES.—Teléfono n.º 196, Santa Cruz de Tenerife.

Esta antigua é importante casa admite consignaciones de Bananas, Tomates y Patatas, y garantiza los precios más elevados del mercado.

trucción, se debe, á que compuesto aquel vecindario en su totalidad de gente proletaria apenas el niño reúne aptitudes para dedicarse á trabajos corporales empiezan por no mandarlo ó le obligan á abandonar la escuela para ocuparle en faenas, muchas veces incompatibles con su edad.

«Apena el ánimo concurrir á un examen celebrado en aquella escuela...—añade el autorizante... Realmente, entristece presenciar un examen en aquel centro educativo; pero tampoco puede ser imputable al encargo de la instrucción pública, la mala impresión que allí se recoja. No pueden observarse grandes adelantos ni progresos en la enseñanza por las razones que dejamos indicadas, porque el niño al llegar á los 12 años, cuando aquella inteligencia está en condiciones de recibir la fructífera simiente de la cultura, se le retira de la escuela, condenándolo á vagar en el campo estéril de la ignorancia.

Dice por último la precitada carta, «que el señor Gutiérrez Fernández se marcha con frecuencia á la Victoria su pueblo natal, dejando abandonada la escuela, como acontece ahora que desde el día 1.º del actual se ausentó de esta Villa, contando con que el Sr. Alcalde no le hace cumplir con su deber...»

El Sr. Gutiérrez presentó al Sr. Alcalde con fecha 26 de Septiembre próximo pasado una instancia solicitando 10 días de licencia por enfermo, circunstancia que acreditó por medio de certificación facultativa que al efecto acompañó, en la cual se indicaba la necesidad de trasladarse á la Capital para atender al restablecimiento de su salud; añadiendo el Sr. Maestro que en su ausencia, dejaría un sustituto encargado de la enseñanza. El Sr. Alcalde, entendiendo que, estuviera ó no enfermo el Sr. Gutiérrez, ni él ni la Junta local podrían negar la licencia solicitada, la concedió desde luego, con objeto de dar conocimiento más tarde á aquel organismo, que seguramente habrá aprobado la determinación que, en principio, adoptara aquella Autoridad. Y ésta es la única vez (que nosotros sepamos) en que el Maestro se haya ausentado durante el curso de 1911 á 1912.

La verdad escueta, la realidad desnuda, es la que reseñada queda; nada de abandono, nada de conducta censurable por lo que al Maestro atañe y nada de interés patriótico y celo por la instrucción pública como quiere patentizar el denunciante y que así parece desprenderse de los sentidos párrafos que integran la denuncia: Aquí lo que ha existido es un deseo vehemente de molestar á impulsos de una pasión indigna. Nos explicaremos:

El Sr. Frías Pomar (D. José) autor de la aludida carta el día 29 de Septiembre próximo pasado, encontrándose en la puerta del Colegio electoral de la segunda sección denominada «Charco del Pino» dirigiendo y arengando sus menguadas huestes liberales que, por sorprendente arte de magia, á él solo reservado, las convirtió en conservadoras en aquel día, lanzó un reto, (no sabemos si á muerte) contra el Sr. Gutiérrez Fernández, porque tal vez se resistiera á su poderosa fuerza sugestiva. Este acto de rebeldía á mi voluntad omnimoda—diría D. José—hasta ahora reconocida y acatada por todos, merece un ejemplar castigo, una prolongada agonía! Y he aquí empezada la Pasión de este mártir por no doblegarse á las pretensiones del caciquismo rural...

¡Ahora se estará V. Sr. escritor, regocijando en su obra y algunos de sus amigos y admiradores habrán aplaudido con entusiasmo la misión patriótica que voluntariamente se ha impuesto, como es la de velar asiduamente por la enseñanza pública y por la estricta observancia de los deberes que competen á los funcionarios encargados de la misma; pero nosotros, y con nosotros todas las personas imparciales y desapasionadas, aún suponiendo que fueran exactos y verídicos los hechos que V. denuncia, no podemos tributarle ese aplauso, porque sabemos muy bien distinguir lo que es ruindad y malevolencia, de lo que es interés público y patriótico.

La serie de metamorfosis políticas que ha sufrido V. en un corto periodo de tiempo y el poco tacto con que ha procedido, le han colocado en una situación bastante equívoca para con sus amigos dando origen á muchos actos de rebeldía y quizás abrigue V. la idea de reconquistar esas antiguas posicio-

nes apelando al terror; pero nosotros creemos que no es ese el camino que debe seguirse; creemos D. José que se ha equivocado la senda, ha errado los pasos y que la época en que se dominaba poniendo en práctica este y análogos procedimientos, ya pasó á la Historia.

Y terminamos preguntando: ¿Quién era el Registrador sustituto de Granadilla en el mes de Agosto próximo pasado Sr. Frías Pomar?

¿Quién era el Liquidador del impuesto de derechos reales en aquella época, Sr. Frías Pomar?

¿Cuántos días estuvo veraneando tranquilamente en Vilallor ese Sr. Registrador sustituto, Sr. Frías Pomar?

¿Quién concedió la licencia á ese funcionario para ausentarse de esta Villa y dedicarse al veraneo, Sr. Frías Pomar?

¿Habrá abusado este registrador procediendo en la forma que lo ha hecho, Sr. Frías Pomar?

Pues si ha pecado, justo es que se le imponga el correctivo correspondiente por quien corresponda, porque es funcionario público, y como los Maestros, debe cumplir las obligaciones que las Leyes y Reglamentos les imponen.

Y cuente el Sr. Frías Pomar con nuestro modesto apoyo para proseguir la labor patriótica que patrocina.

A. P.
Granadilla 16 de Octubre de 1912.

LA SEÑORITA

MARÍA GIL-ROLDÁN Y MARTÍN,

HA FALLECIDO.

Sus hermanos don Ramón, doña Carmen (ausente), don Bernardo, hermanas políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver á las 4 y media de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Teobaldo Power, 17, al Cementerio católico.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Noviembre de 1912.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

Servicio telegráfico

Canalejas y Montero Ríos En los balkanes.

Madrid 1—2'3

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, y el del Senado, Sr. Montero Ríos, celebraron ayer una cordialísima conferencia.

—Telegramas que se han recibido del teatro de la guerra entre las naciones balkánicas y los turcos, dicen que estos han sufrido un nuevo é importantísimo descalabro.

De una elección.—Nuevo diputado.—Presupuesto.

Madrid 1—2'45.

En la sesión de ayer tarde del Congreso, se puso á discusión el acta de las recientes elecciones parciales celebradas en esa circunscripción.

El diputado señor Goicoechea hizo algunas observaciones y habló de coacciones oficiales y de correrías electorales realizadas antes de las aludidas elecciones por el Gobernador civil, general Eulate, y por el presidente de la Diputación, Pérez Armas.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, negó el fundamento de los cargos hechos por el señor Goicoechea y defendió la gestión del general Eulate.

También intervino en este pequeño debate, defendiendo el acta del Sr. Rodríguez Lázaro, el diputado ministerial don José Morote.

Fué aprobada el acta, jurando, en seguida, el Sr. Rodríguez Lázaro, que recibió muchas felicitaciones.

—Se ha puesto á debate el presupuesto de liquidación.

Por Tenerife. Con Canalejas. El ferrocarril. La Universidad.

Madrid 1—2'55.

Los señores Pérez Armas y Rodríguez Lázaro, han conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, quien les ofreció su apoyo decidido en el asunto del proyectado ferrocarril estratégico desde esa capital al Teide. Este asunto se remite á la

Junta de Obras públicas.

También se habló en esta conferencia del restablecimiento de la Universidad en La Laguna.

Con este objeto, los Sres. Pérez Armas y Rodríguez Lázaro, conferenciarán con el ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba.

Ministros.—S. M. el Rey. Ejercicios.

Madrid 2—2'30.

Aprovechando estos tres días de suspensión de las sesiones de Cortes, el ministro de Instrucción Pública ha salido de cacería para Valladolid.

El de Marina, señor Pidal, ha marchado á San Fernando.

—Su Majestad el rey se encuentra completamente restablecido.

—El lunes próximo, los buques de nuestra armada harán ejercicios en aguas de la costa africana, teniendo por objetivo á Tetuán.

Consejo. Una conferencia.

Madrid 2—2'40.

Los ministros, que se reunieron ayer en Consejo, se ocuparon del proyecto de ley de Mancomunidades provinciales y del de ferrocarriles.

También trataron de otros proyectos de obras y de instrucción.

—Los señores Canalejas, Montero Ríos y García Prieto han celebrado una conferencia, que versó sobre el tratado franco-español.

El ministro de Estado dió lectura al convenio.

En los balkanes. Derrotas de los turcos. Los griegos.

Madrid 2—3'15.

El ejército turco continúa sufriendo grandes derrotas. Los telegramas últimos que se han recibido del teatro de la guerra, dicen que regimientos enteros turcos han sido aniquilados por las fuerzas coaligadas, que han dado terribles cargas á la bayoneta.

Entre bajas y prisioneros han ascendido á 25.000 hombres las pérdidas turcas. También ha caído en poder de los búlgaros el generalísimo turco.

—Un ejército griego de 50.000 hombres se encuentra á las puertas de Salónica.

Los buenos legítimos MOTORES OTTO

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la antigua Fábrica hija de la **Gasmotoren-Fabrik Dmutz.**

La Soc. It. Langen y Wolf, en Milan

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, Madrid.**
Paseo de Recolectos, núm. 3

Notas políticas

El periódico conservador reorganizado anda interesado por que se dé publicidad á un telegrama que recibió de Madrid nuestro querido amigo el Alcalde de esta Capital y que motivó una reunión de personas interesadas en el bien de nuestra isla. Y á nosotros nos parece más acertado publicar los nombres de las personas conservadoras que fueron invitadas á esa reunión, y no concurrieron, demostrando, con esa abstención, su interés por el país.

Intentaremos que el Alcalde nos facilite esa nota, y con su publicación, haremos los debidos comentarios del acto y su trascendencia.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil.—Tenerife.

Madrid, 1—1'30

Aprobada en la sesión de hoy el acta del Sr. Rodríguez Lázaro.»

Porque Don José Morote, hermano de Don Luis, diputado por Las Palmas, defendió en el Congreso el acta de nuestro Diputado señor Rodríguez Lázaro, el órgano de los conservadores reorganizados, no sabiendo ya que decir, la emprende contra nuestro querido amigo y jefe, señor Pérez Armas.

La verdad es que el argumento de «La Región», no puede ser ni más lógico, ni más contundente.

Ignoramos porque Pérez Armas no penetró en el salón de sesiones y tapó la boca de Don José Morote.

Uno de los peros que los conservadores reorganizados pusieron á la candidatura del señor Rodríguez Lázaro, era el decir que peligraban, con su elección, el Altar y el Trono.

Los elementos de la derecha aseguran que los republicanos no pueden ser católicos.

Y el telégrafo nos dice que el señor Rodríguez Lázaro, juró su cargo de Diputado.

No lo entendemos, y bien pudieran explicarnos todos estos contrasentidos, ó «La Región» ó «La Gaceta de Tenerife».

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 31—3'10.

BOLSA

Deuda perpetua 4p³/₈ interior, 84'15.
Acciones Banco de España, á 453'00.
Amortizable 5 p³/₈, á 101'90.
Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'81 por libra.
Paris, vista, á 6'40 por P.

Bolsa de Paris

Exterior español, á 91'20.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 448'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 425.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en esta Capital la joven y apreciable señorita María Gil-Roldán y Martín. Reciban sus doloridos hermanos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Con su distinguida señora esposa ha

regresado de Europa nuestro estimado amigo personal, D. Rafael Hardisson, á quienes saludamos.

En esta Capital ha fallecido la respetable señora Doña Antonia Martín García. Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

El sábado último dejó de existir el distinguido amigo nuestro D. Domingo Vivas Rodríguez, á cuya dolorida familia enviamos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Proximamente debutarán en el «Salón Novedades», las gentiles y aplaudidas cupletistas Bella Luciny y Bella Hapdee.

Hemos recibido la visita del nuevo colega «El Liberal» que ha comenzado á publicarse en el Puerto de la Cruz. Correspondemos á su saludo y le deseamos una larga y próspera vida.

El Domingo próximo se celebrará en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, la «Fiesta de la Enseñanza», con motivo de la repartición de premios á las alumnas que merecieron «Matrícula de Honor» en el último curso académico, y en homenaje al sabio poliglota español Menéndez Pelayo. Para esta solemne fiesta hemos sido atentamente invitados por la señora Directora del expresado Centro docente. Quedamos muy reconocidos.

Mañana se jugará en la vecina ciudad una interesante partida de balompié entre el «Nivaria Sporting Club» y el «Laguna Sporting Club».

Leemos que anoche se promovió en la calle de Alfonso XIII un pequeño incidente entre un militar y unas jóvenes.

Nos parece este un mal síntoma.

Esta noche, en el teatro del «Parque Recreativo», se pondrá en escena por la Compañía del señor Gamero, la preciosa y antigua zarzuela «Los sobrinos del Capitán Grant.»

Ayer regresó de Santa Cruz de la Palma, donde según vemos en los periódicos de allí, fué objeto de grandes manifestaciones de afecto y simpatía por sus parientes y numerosos amigos el ilustrado Teniente Coronel de Infantería nuestro querido amigo y paisano D. Camino Hernández Lecuona.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida y nuestros parabienes por los merecidos homenajes tributados.

En el vapor austriaco «Kaiser Franz Joseph I», que zarpó anteayer para Barcelona, se embarcó para permanecer allí una corta temporada, el respetable Sr. D. Máximo Fernández, que tenía fijada su residencia en esta Capital por la bondad del clima que disfrutamos.

Este ilustre argentino, momentos antes de partir, visitó el Asilo de Mendicantes, al que ha contribuido con valiosos elementos para su progreso, con objeto de entregar una suma.

Lleve muy feliz viaje tan estimado señor que tantas pruebas tiene dadas aquí de su cívica nobleza.

El vapor francés «México», de la Compañía General Transatlántica, que en esta plaza representan los señores Hardisson Hermanos, zarpó la noche



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RIO DE LA PLATA

Abonos de pescado. * **ABONOS COMPUESTOS.** * Cloratos y nitros.

Telegramas: **Beautell, Tenerife.**

Escritorios; **Rambla de Pulido núm. 41**

del 31 del mes pasado con numeroso pasaje para la Habana, habiéndose aprovisionado de muchos viveres, entre ellos de 12 reses del país.

La mayor parte de los abonos químicos compuestos (Guanos) que expende el comercio, no contienen la cantidad necesaria de Potasa.

Esta mañana, á las 9 y media fué arrollado en las inmediaciones de la Cuesta por el tranvía que subía para la Laguna, un muchacho de 12 á 13 años de edad, ocasionándole heridas graves, las que fueron curadas por el doctor Sr. Naveiras.

DE LA "CRUZ ROJA"

La sección de servicio de este benéfico Instituto, en la mañana del día de ayer condujo al Hospital civil desde la plaza de Weyler, al anciano Manuel Oramas, de Güimar.

Así mismo fué trasladado á dicho Hospital á la una de la tarde, del vapor «León y Castillo», Gabriel Rosales, de Arrecife, con fractura en el pié derecho.

Igualmente se condujo, á las 7 de la noche, de su domicilio á dicho benéfico asilo á Juana Lutzardo.

SUCESOS

UN INTRUSO.—Ayer tarde fué detenido Miguel Hernández, por penetrar á bordo del vapor *Carmen* sin el correspondiente permiso y sustraer varios objetos pertenecientes á los viajeros de dicho barco.

ACTOS INMORALES.—Ha sido denunciado á la autoridad judicial Antonio Castello Alapón, por cometer actos deshonestos con un niño de corta edad.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

SE ARRIENDAN las dos habitaciones de la casa número 18 de la calle Cruz Verde, de esta Ciudad, donde esaban los despachos del abogado don Pedro Schwartz. Este señor dará razón.

Se alquila en la Laguna una casa, por años, en la calle de Santo Domingo. Informarán en dicha ciudad San Juan número 1 y en esta capital, Castillo núm. 30.

Tubería

Se venden 300 metros de hierro galvanizado, de 2½ pulgadas diámetro interior, completamente nueva en condiciones ventajosas.

Dirigirse á D. Victor Rodríguez Cruz, en Candelaria.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés **Salaga**

de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 5 de Noviembre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 6 de 2.ª clase, 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster y C.ª

Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.**—53. Triana 53.—Las Palmas

Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario
c. lle de San Francisco número 32.

Se alquila el piso alto de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Sellos de cautchou se hacen en esta imprenta.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

BAZAR BERLIN

Calle Barranquillo 101

Bueno. Bonito. Barato.
Han llegado nuevos objetos

LOZA

Palanganas de 0'30
Composturas con tapa 0'75
Lecheras 0'40
Soperas 0'50
Salzeras 0'65
Cepilleras 0'15
Hueveros, 3 piezas 0'25
Escudillas para pájaro 0'05
Juego de ondillas, 6 piezas 3'60

CRISTALERIA

Copitas muy finas á 75; la docena 8'50
Botella cuartillo de ¼, ½ y 1½ l. de 0'30
Platos cristal para dulce, docena 2'00
Dulceras á 0'70
Mantequeras á 0'65
Centro grande de 1'65
Juego ondillas 2'80
Aceituneras 0'25
Biberones á 0'20
Copas para vino, 6 piezas 0'90
Jarro de 1 hasta 3 litros 0'80
Ondilla para lavar frutas á 0'50
Bombas para lámparas de 0'85
Tubos á 0'20
Vasos gruesos, 6 piezas de 1'00
Idem para vino de 5 y 10 cts. á 0'10

JUGUETES

Caballos de 1'10
Muñecas, grande 2'00
Idem de goma á 0'95
Bastones para niños de 0'25
Pianos 0'50
Pelotas 0'25
Sonajeras de aluminium de 0'25

VARIOS

Figuras para la sala de 14'00
Macetas de Mayólica 2'75
Juego de café: 6 tasas y plato
Cafetera, lechera y azucarera 9'00
Cepillos para la ropa 0'35
Idem id. para zapatos 0'25
Limpia tubos á 0'25
Escobillones para la mano á 0'65
Idem id. para el piso de 1'10
Peines, de cada clase 0'20
Coladores á 0'20
Tijera para rizar el bigote de 0'15
Idem para cortar 0'55
Idem para rizar, para señora 0'30
Pasadores, de color y negro 0'25
Llaveros á 0'20
Mamaderas, de cada clase de 0'25

Se venden cajas y jaulas

Cada artículo tiene su precio fijo
¡Solamente algunos días!
Juan Schoener.

MATOLIN

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura higiénica al agua. Pintura al blanqueo LAVABLE en gran surtido de colores. La más sólida de todas las conocidas hasta hoy.

No necesita aceite. No necesita agarrás. Endurece más que el yeso. Se adhiere á todos los materiales. Poderoso desinfectante Se garantiza con 1½ por 100 de ácido fénico. Mata toda clase de insectos, microbios, etc.

Para toda clase de paredes, pudiéndose pintar sobre blanqueos y pinturas antiguas, porque el **Matolin** hace cuerpo con ellos.

Para toda clase de techos, incluso los de vidrio y hierro galvanizado. Está recomendado su empleo por las Facultades de Medicina, como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas ú otras enfermedades.

Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. Se mantiene sobre las paredes húmedas mejor que cualquier otra pintura al aceite.

Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera. Un kilo de **Matolin** cubre 10 metros cuadrados.

Unicos importadores: **Ferretería inglesa de Caulfield & Sons, Dr. Allart núm. 43.**

ellos. El efecto moral fué terrible. Caí desvanecida sobre el césped, con el corazón palpitante... mis ideas eran confusas. Momentos antes, el baronet caminaba á mi lado, robusto y lleno de vida, y de pronto desapareció de mi vista para encontrar una muerte horrible y segura en la cima de aquel abismo. Arrastreme hacia el borde del pozo, cuya boca estaba traídoramente disimulada bajo algunas plantas sarmentosas. Aparentemente, nada distinguía la boca de los alrededores. Miré hacia abajo sin distinguir nada. Llamé con todas mis fuerzas, pero no obtuve respuesta alguna. Lancé una piedra para calcular su profundidad. Parecía como que habia transcurrido un siglo, hasta que oí un débil ruido, como si hubiera caído al agua. Sin duda, ya estaba muerto; lo presentí mirando ese horrible abismo. Luego me desmayé... Cuando volví en mí hacia frío, el viento bramaba en el follaje de los árboles y la luna brillaba en el cielo. El recuerdo de todo lo ocurrido, me hizo temblar. Arranqué las hierbas, grité, y más de una vez me arrastré hacia la boca del terrible abismo para arrojarle á él, pero no tuve valor. ¡Hubiera bajado para salvarle, pero no quería morir... Hasta aquel momento, salvo el haberle pedido una entrevista no habia nada que pudiera reprochárseme...

Entonces vino la tentación. El, á quien amaba en el mundo, estaba muerto, pero aun vivían mis celos y mi odio por Dolores. Luchando contra los dolores físicos y la angustia de mi alma, me asaltó una idea diabólica: nunca revelaría la verdad y haría creer á la mujer odiada que Karl la habia abandonado por mí. El anciano caballero y el cochero debieron haberme reconocido. Escribiría á Dolores que mi venganza se habia cumplido y que nunca volvería Karl, á verla, dejando á su ins-

me avergüenzo: amaba al baronet con todas las fuerzas de mi alma, con una fuerza que las débiles naturalidades jamás comprenderán. Puede ser, que cegada por mi pasión, creyera ver reciprocidad por su parte. Cuando Dolores enviudó y casó con él, todo concluyó para mí. Entonces nació mi odio, ciego, loco y furioso, y resolví vengarme á toda costa. ¡E amaba tanto, que si me hubiera pedido la vida, se la hubiera dado sin exhalar un suspiro. Desde su casamiento, estaba loca. ¡Juré á ambos que me vengaría y lo hice! Fuíme con mi madre á Alemania á allí perdí á la pobre mujer á quien debía el sér. Omitiré los detalles; sólo diré que mi sed de venganza crecía con el tiempo. Contáronme cuán dichoso era aquel matrimonio, que habian tenido una niña y que era admirable familia. En aquellos años tuve correspondencia continua del país y aquellos cuadros de felicidad hacían hervir mi sangre. Conocí que si no iba á verle, me moría: Quería colmarle de ardientes reproches, hacerle desgraciado manifestándole mi desgracia, llenarle de remordimiento ante mi desventura. ¡Diré la verdad! Tenía hambre de ver su semblante, de oír su voz, de estrechar su mano! ¡Jamás prado alguno fué más sediento del rocío que yo de una mirada del hombre á quien amaba! ¡Loca de ciega fantasía! Creí que su presencia mitigaría la fiebre que me devoraba. Le supliqué en la carta que me concediera una entrevista. Llegué á Deeping sin ser reconocida y á las ocho estaba esperándole en la puertecilla que da al bosque.

La noche era brillante y bella. Recuerdo los perfumes de la floresta, los trinos del ruiseñor y el murmullo del riachuelo. ¡Oh Dios mío! ¿Por qué no me morí entonces? ¡Míreme usted hija mía con esos ojos que son los de su padre! Con esa dulce luz de sus azules ojos me



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
5 Novbre.	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
6 »	Cap Finisterre	17000	Río Janeiro y Buenos Aires.
7 »	Duala	5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Professor Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 »	Cap Ortegall	8000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
20 »	Rhenania	8000	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	3500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Windhuk	7300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
	30 al 31 de Octubre	1 de Noviembre

Comp. ^a Transatlántica (antes A. López y C. ^a)
Servicio del mes de Noviembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Novbre.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 Novbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	16 Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo	31 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Novbre.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinos & Hijos de Juan La-Roche.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exijase la Marca de Fábrica
J. SIMON - PARIS

Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

Para seguir en buena salud :

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarlo General para toda España :

DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

De venta en Santa Cruz de Tenerife: Don Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución. Don Lorenzo Filpes, Valentín Sanz, número 4

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiego. SAVIOL para limpiar envases ácidos Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION
R. ARMAS DE MIRANDA
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Braemar Castle	7 Nov. 21 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Mamari	21 Nov. 11 »
Cape Town y puertos Australia	Demosthenes	12 Nov.
LONDRES	Cawdor Castle * Araby Dunluce Castle Ruapehu	28 Oct. 28 » 30 » 31 »
LIVERPOOL	Turakina Intombi Galician Corinthic Ingeli *	3 Nov. 4 » 7 » 8 » 14 »
HAMBURGO	Steigerwald Via Amberes Bayaria Vigo y Amberes Habsburg Madeira, Lisboa	10 Nov. 28 » 6 »

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Las Canarias Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**.

Día 2 vapor AVETORO.
» 9 » ARDEOLA
» 16 » AGUILA
» 23 » ANDORINHA

Para Burdeos y La Pallice
Día 27 Noviembre AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano. Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Noviembre con destino á Santa Lucía, Trinidad, La Guaira, Curazao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Imp. de Félix S. Molowny

miró aquella noche... no había en ellos reproche, ni desprecio.

Temblé al verle y cuando me tendió la mano diciendo: «Mi amiga y buena Lola; permítame usted que le diga que no debió usted haber hecho esto...»

«Quería verle á usted. ¿Cómo puede usted ser tan cruel para conmigo?» Anhelaba una mirada... «¿Cómo puede usted reprenderme?»

«Mi vida se marchita, porque no puedo verle... «Mi buena Lola, usted no debe hablar de esta manera,—dijo él.—No se olvide usted del respeto que se debe á sí misma, y acuérdesse de que estoy casado con la mujer á quien amo... «El pobre que pidió las migajas de la mesa del rico, hizo como yo. No pido más de lo que usted puede dar... su amistad y su benevolencia; no puedo vivir sin ellas, usted es cruel... cruel! Vengo aquí en mi desgracia, y usted me cuenta su felicidad.» Entonces me contestó: «Tiene usted razón, Lola, soy egoísta... horriblemente egoísta.» Luego trató de consolarme. Todo lo que recuerdo es, que caminábamos á la sombra de los grandes árboles y que mi alma estaba reventando de odio por Dolores. Le dije que el único deseo de mi alma era volver cerca de él; para verle y hablarle de vez en cuando como á mi mejor amigo que había sido. ¡Ay de mí! No quiso convenir en ello.—El sitio por donde paseábamos, la hierba era espesa y alta, y el ramaje de los árboles pendía hacia á la tierra.—«Esto no puede realizarse, Lola; sería imprudente. Lo mejor que usted podrá hacer es irse lejos, mi querida niña. Le he causado bastante pesar; no quiera el cielo que sea más! Olvideme y busque nuevos atractivos en la vida, le agradezco su amor... no puedo por menos, pero usted debe vencerlo para ser dichosa. Aunque fuese

acceptable su proposición de mi parte, no agradaría á Dolores.» Le interrumpí con un grito fiero: «¡Cuánta crueldad!... usted no piensa en otra cosa que en Dolores! ¡usted me da de puñaladas repitiendo el nombre de Dolores!...» «¡Debo pensar en ella!» contestóme.—Lo que siguió, fué por culpa mía. Mis palabras le despertaron, se acordó de que estábamos á solas y distantes de la habitación, á una hora avanzada. Echó una mirada alrededor, para orientarse. «Venga usted aquí, Lola,—me dijo, y abandonamos el senderillo atravesando la verde alfombra. Noté que mis palabras le habían mortificado y creció mi odio hacia Dolores. «¡Piense usted poco en mí al menos!—le dije—«¡Todo es Dolores y sólo Dolores! ¡Debo pensar en ella ahora, después y siempre! Dolores es mi...» ¡Esta fué su última palabra! ¡Se oyó un horrible estrépito... un grito agudo... y me encontré sola entre las matas de la hierba.

Hizo una breve pausa, prosiguiendo luego.

—Quise levantarme para correr, pero me había torcido un pie gravemente y durante algunos minutos no pude moverme. Cuando los dolores físicos fueron más soportables, recordé aquel sitio que había visitado con Karl en días más felices. Me había antes hablado del Charco negro, diciéndome que la gente de las cercanías creía en una comunicación secreta entre él y el río. Aquel dato jamás acudió á mi memoria. Pero Karl no había caído en el Charco negro, cuya sombría superficie, vi á lo lejos, brillando debajo de los árboles. Luego recordé que me había hablado también de unos pozos de una mina de carbón, hoy abandonados, y que constituían un peligro.

Detúvose un instante como para tomar aliento.

—Comprendí entonces que había caído en uno de